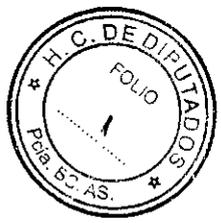




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE DECLARACION

La H. Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial arbitre los medios para la construcción de la **Escuela de educación especial N° 501** en la **localidad de Verónica**, partido de Punta Indio.



CARLOS GARCIA
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

El partido de Punta Indio registra una deuda social, en un tema tan delicado como es la educación y la formación de chicos con capacidades diferentes.

La principal interferencia entre el estado y sus educandos, en este caso, no es sino la falta de un edificio propio, puesto que la escuela se encuentra funcionando hace ya, más de 10 años, en un terreno municipal cedido bajo un contrato de comodato.

El conflicto hace que los jóvenes no solo tengan dificultades en sus clases, ya que los salones se encuentran divididos en dos, mediante roperos y/o delgadas paredes improvisadas por los padres y docentes de los concurrentes quien trabajando mancomunadamente, con mucho sacrificio y dedicación montaron para que todos los estudiantes puedan tener su clase, a pesar del reducido número de aulas que tiene el actual edificio. Sino que también estos estudiantes se ven en la dificultad de ingresar muchas veces al establecimiento, debido a que el playón de ingreso de automóviles es de tierra, y se encuentra a unos 20 (veinte) metros de la cinta asfáltica además de no contar con las rampas necesarias para gente con discapacidades motrices.

Este problema edilicio ya transita la década de antigüedad y es necesaria una decisión política a fin de terminar con un conflicto que no hace más que limitar del alcance de estos niños el acceso a la educación pública, el cual es su derecho, así como el de todos los habitantes de la República Argentina.

Por lo expuesto solicito a los Señores Legisladores se apruebe esta iniciativa.


CARLOS GARCIA
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.